



117318

117318



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de la firma ROTEL, A.G. entidad suiza establecida en Aarburg/Olten (Suiza), cuyo modelo tiene - por objeto:

"UN SEGURO DE CIERRE PARA TAPAS DE RECIPIENTES"

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

MEMORIA DESCRIPTIVA

En infinidad de recipientes, es preciso colocar una tapa de cobertura, que en aquellos casos en que el recipiente está sujeto a vibraciones o esfuerzos interiores, requiere ser asegurada contra su alzado involuntario, lo que puede conseguirse mediante una unión a rosca o un cierre de bayoneta.

- 5.-
 - 10.-
 - 15.-
- Se ha propuesto ya en una máquina para cocina especialmente en las tapas de receptáculos de amasadoras o batidoras, o en las tapas de recipientes de discos ralladores, o de las centrífugas para jugos respectivamente, y también en batidoras superpuestas, fijar en los bordes superiores de los recipientes unas entalladuras, en las que engranen salientes de las tapas, de menor ancho que las entalladuras. En estos casos por lo menos, un tope lateral de la entalladura, como



117318

el correspondiente contratope de los salientes, está biselado en forma de cola de milano.

Mediante un ligero giro de la tapa, estos biselados en forma de cola de milano, engranan y aseguran el asiento firme de la tapa en el recipiente.

Ahora bién, como en las máquinas de cocina accionadas mediante motores, se presentan vibraciones en el aparato durante el servicio, se sueltan fácilmente esta clase de acoplamiento.

El seguro de una tapa puesta en un recipiente, cuyos salientes dispuestos en la perifería engranan, mediante giro, en entalladuras del borde del recipiente, de por lo menos un acabado lateral en forma de cola de milano, se caracteriza conforme a la invención por una cuña dispuesta en una

- 15.- entalladura de la tapa o de la pared del recipiente, en la proximidad del cierre lateral, cuya cuña ocupa el espacio que queda libre, en virtud del giro, entre el saliente y la entalladura, de modo que la tapa no puede efectuar el giro a la inversa respecto al recipiente sin retirar la cuña, que asegura el asiento fijo de la tapa como pieza que engrana tras el cierre en forma de cola de milano.
- 20.-

En el dibujo se ha representado un ejemplo de ejecución del objeto de la invención. Muestran la:

- Figura 1ª una vista desde arriba sobre una parte de la tapa.
- 25.-

Figura 2ª una vista lateral de la misma tapa antes de su colocación en un recipiente, y

Figura 3ª una sección de una pieza de seguro.

117318



5.- Las paredes del recipiente -1- llevan en su borde superior entalladuras -2-, uno de cuyos topes laterales -3- está biselado en forma de cola de milano. Adecuadamente, la tapa -4- presenta salientes -5-, uno de cuyos cantos laterales -6- está biselado. En su longitud, el saliente -5- ha de ser algo más corto que la entalladura -2-, para que pueda alojarse en la misma. Seguidamente se gira la tapa -4- sobre el recipiente -1-, de modo que el canto lateral -6- biselado engrana bajo el tope -3- en forma de cola de milano. Desde este momento no es posible ya un desprendimiento vertical de la tapa:

15.- Para que no pueda haber lugar a un desprendimiento involuntario de la tapa, se ha dispuesto la cuña -7-, que se halla en el intersticio -8- restante de la entalladura -2-, con el saliente -5- engranado. La cuña -7- se halla sujeta en la tapa mediante una lámina elástica -9-, a través del remache -10-. El pasador -11- se aloja en una perforación de la tapa, e impide un desplazamiento de la lámina junto con la cuña.

20.- Para retirar la tapa -4- se alza la cuña -7-, y se gira la tapa, hasta que el canto lateral -6- biselado se ha separado del tope -3-, pudiendo alzarse entonces la tapa.

25.- En recipientes de material plástico, resulta conveniente fabricar asimismo de material plástico la cuña -7- con la lámina -9-, debiendo ser la lámina de material elástico, para que pueda alzarse la cuña.

En lugar de en la tapa, puede sujetarse, desde lue-



117318

go, la cuña también en la pared del recipiente.

Descrita convenientemente la naturaleza del modelo, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable se hace constar que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 15.- 1ª.- "Un seguro de cierre para tapas de recipientes", del tipo que comprende unos salientes, dispuestos perifericamente, que engranan mediante giro en entalladuras, de, por lo menos, un tope unilateral en forma de cola de milano, del borde del recipiente, caracterizado por una cuña dispuesta en una entalladura de la tapa o de la pared del recipiente en la proximidad del tope lateral, cuya cuña ocupa el espacio que queda libre, en virtud del giro, entre el saliente y la entalladura, de modo que la tapa no puede efectuar el giro a la inversa respecto al recipiente, sin retirar la cuña, que asegura el asiento fijo de la tapa como -
- 20.- 2ª.- "Un seguro de cierre para tapas de recipientes";
- 25.- pieza, que engrana tras el cierre en forma de cola de milano.



117318

5.-
10.-

conforme a la reivindicación 1ª, caracterizado por cuanto la cuña se halla sujeta en la tapa o en la pared del recipiente, mediante un órgano de sujeción elástico.

3ª.- "Un seguro de cierre para tapas de recipientes", conforme a la reivindicación 1ª o 2ª, caracterizado por cuanto la cuña y el órgano de sujeción están compuestos de material plástico elástico.

4ª.- "UN SEGURO DE CIERRE PARA TAPAS DE RECIPIENTES".

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de CINCO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

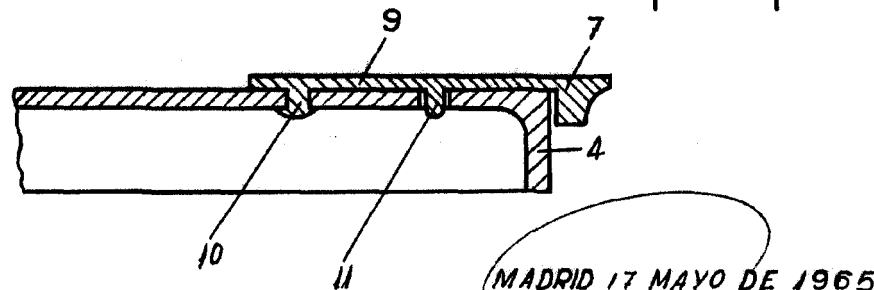
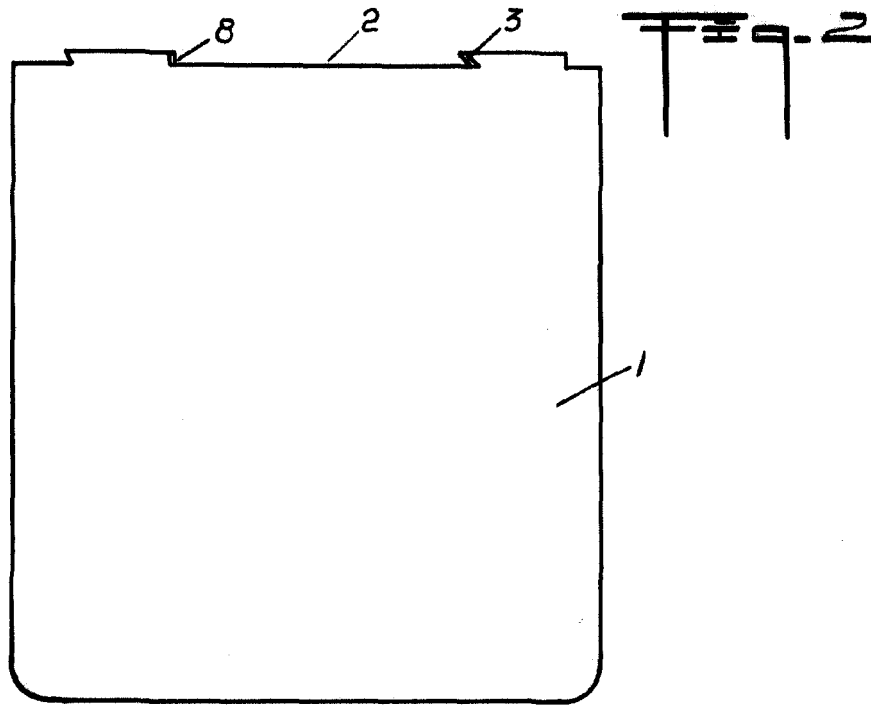
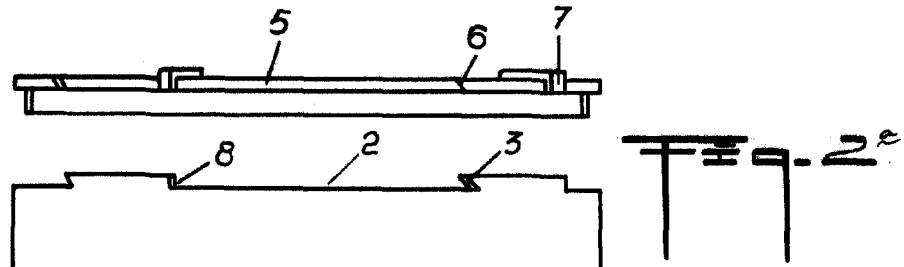
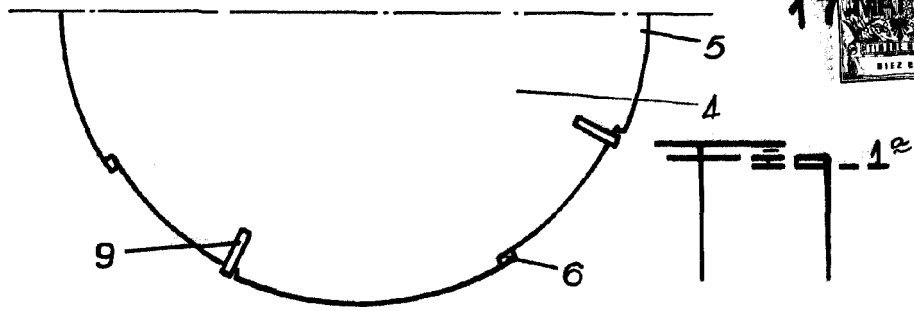
Madrid 17 de Mayo 1.965

GONZALEZ VACA
P.P.

117318

ROTEL A.G.

HOJA UNICA



MADRID 17 MAYO DE 1965

E. GONZALEZ VAGAN

P. P.

ESCALA VARIABLE